

INSTRUCTIVO DE REINSCRIPCIÓN PERIODO

JULIO - DICIEMBRE 2024



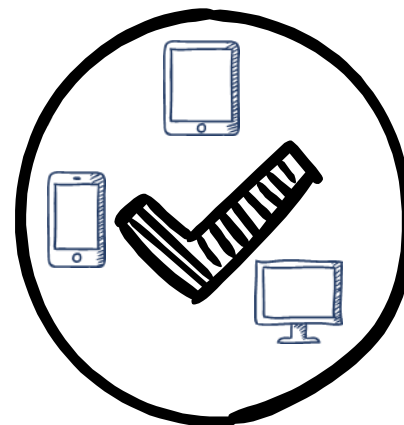
JULIO, 2024.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA TU REINSCRIPCIÓN

EL TRÁMITE SE ESTARÁ REALIZANDO TOTALMENTE EN LÍNEA

X NO CONTAR CON ADEUDOS

- ☐ NO debes tener adeudo en las diferentes áreas del tecnológico
- ☐ En caso de tener adeudo tendrás que arreglar tu situación para poder iniciar el proceso de reinscripción.
- ☐ Los adeudos los puedes consultar en <https://intranet.itesa.edu.mx/>
- ☐ Si tienes adeudo de pago, podrás imprimir la referencia correspondiente,
- ☐ Si es de alguna encuesta por concluir de favor ingresa al enlace que te enviaron y al concluirla desaparecerá tu adeudo



ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN EN BAJA TEMPORAL

- 1.- Los días del 27 junio al 11 de julio envía un correo a : reinscripcion@itesa.edu.mx solicitando tu reinscripción al periodo Julio - Diciembre 2024.
- 2.- El Departamento de Control Escolar enviará la solicitud de reinscripción a la Jefatura de División correspondiente para su autorización.
- 3.- Una vez autorizado te daremos de alta en sistema para que puedas realizar la descargar del formato de pago y puedas continuar con el trámite de reinscripción en línea.

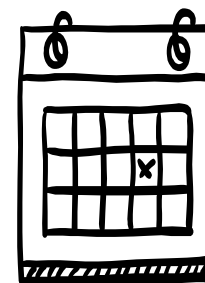


ESTUDIANTES CON DERECHO A REINSCRIPCIÓN

1.- CONSULTA

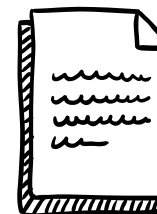


A partir del día **27 de JUNIO 2024** ingresa a la página www.itesa.edu.mx y consulta el listado de Estudiantes con Derecho a Reinscripción.



❑ En el listado encontrarás los siguientes datos:

***Matrícula, Fecha y Hora de Reinscripción**



➤ **IMPORTANTE:** Si no apareces en el listado y tienes dudas sobre tu situación académica, comunícate al Departamento de Control Escolar por nuestro correo activo para este trámite.

reinscripcion@itesa.edu.mx



2.- GENERA, IMPRIME Y PAGA

A partir del 01 de julio ingresa a <https://intranet.itesa.edu.mx/> en el menú de reinscripción y contesta las encuestas

Imprime la referencia bancaria según la opción de pago (Pago directo en ventanilla CitiBanamex o pago por transferencia electrónica STP mediante aplicación móvil de cualquier banco)

Si tu forma de pago es mediante transferencia, recuerda seguir las instrucciones no se te olvide colocar en la casilla del concepto de pago el **folio** que aparece en la referencia.



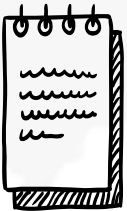
Tienes del 01 al 29 de JULIO 2024 para realizar el pago y se pueda reflejar en plataforma a partir del día 31 de JULIO 2024.



Costo de reinscripción \$2,279.00;
para la Licenciatura en Turismo \$2,662.00

Integrada por los conceptos de:

- Reinscripción, seguro estudiantil, inglés y para la Lic. de Turismo se incluye francés
- (El pago de idiomas se omite para los estudiantes que cursen Residencia Profesional o con los niveles concluidos). Es importante que revises tu situación con la Coordinación de Idiomas. idiomas@itesa.edu.mx



RECUERDA



Si no pagas en los días establecidos no podrás hacer tu reinscripción el día que te corresponde y demorará más el proceso, además de que deberás cubrir el **5% adicional** por pago extemporáneo

La referencia bancaria es única e intransferible, por lo que solo tú podrás hacer uso de ella.



Importante:

El desbloqueo del pago en el portal escolar se verá reflejado a partir del día 31 de JULIO 2024.

3.- INGRESA

En la fecha y hora publicada en el listado, ingresa al portal escolar CONECT en el menú **Reinscripción**.
– Realizar Reinscripción –



El apartado de reinscripción se activará una vez realizado el pago y que se cumpla la **fecha y hora** que se te asignó en el listado publicado, el sistema permanecerá abierto hasta que guardes tú carga académica.

Nota: No dejes pasar mucho tiempo porque se pueden cerrar los grupos.

4.-SELECCIONA Y GUARDA

- 1.- Selecciona las materias de acuerdo a tú avance, grupo y plan de estudios.



- 2.- Guarda cambios una vez seleccionadas.



Importante: Asegurate de contar con una buena conexión a internet para evitar cualquier contratiempo

Nota:



Revisa los [Puntos importantes para seleccionar materias en reinscripción](#) antes de realizar tú carga académica, para conocer los créditos mínimos y máximos que podrás cursar.

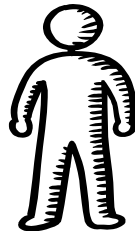
(Presentación No. 14 de este instructivo)

A partir del 10 de agosto la carga académica oficial es la que encontrarán en el portal escolar

INICIO DE SEMESTRE:

12 DE
AGOSTO
2024

La revisión y validación de carga académica se iniciará una vez que tengan registrado su horario en plataforma



ESTUDIANTES CON CURSO ESPECIAL

Para los (las) estudiantes a cursar alguna asignatura en CURSO ESPECIAL, es obligatorio acudir a la plática programada por el **área de seguimiento de estudiantes en curso especial** el día 08 de agosto a las 03:00 p m. en al Auditorio Matilde Montoya del Edificio C.





IMPORTANTE:

La realización de la carga académica se llevará a cabo en los días del **31 de julio al 06 de AGOSTO 2024** mediante el uso del portal escolar y se concluirá con la validación de cargas el día **09 de agosto**.

A partir del 10 de agosto tu horario validado lo puedes revisar en tu portal escolar



INFORMACIÓN IMPORTANTE

Si no concluyes con tu trámite a más tardar el día **09 de agosto 2024**, se realizará el cobro de trámite tardío **\$270.00**



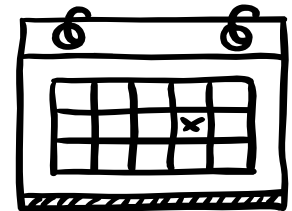
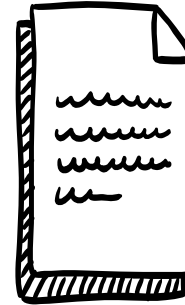
Si vas a solicitar alguna autorización al comité académico, la deberás presentar con tu jefe(a) de división del día **31 de julio al 09 de agosto 2024**



En caso de solicitar curso semipresencial, realiza la solicitud con tu jefe(a) de división a partir de que tengas tu carga registrada en sistema y del **01 al 09 de agosto 2024**.

PUNTOS IMPORTANTES PARA SELECCIONAR MATERIAS EN REINSCRIPCIÓN:

1. El número de créditos que podrán cursar los estudiantes por semestre será de **20 mínimo y 36 máximo**, dependiendo de su condición académica.
2. Cuando el estudiante adeude asignaturas de semestres anteriores, en su reinscripción tendrá que integrar dichas asignaturas a su carga académica, siempre y cuando el programa educativo las ofrezca.
3. En caso de contar con cursos especiales se sujetará a lo siguiente:
 - a) Solo se podrá presentar curso especial, siempre y cuando el programa educativo lo oferte.
 - b) El estudiante que adeude un solo curso especial, podrá inscribirse hasta con una carga de 20 créditos.
 - c) El estudiante sólo podrá seleccionar hasta dos cursos especiales por periodo y no podrá cursar otra asignatura.



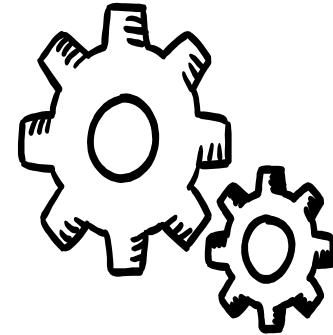
PUNTOS IMPORTANTES PARA SELECCIONAR MATERIAS EN REINSCRIPCIÓN:



El estudiante que haya cursado al menos un semestre en el Instituto, podrá realizar baja parcial de asignaturas dentro de los 10 días hábiles a partir del inicio oficial de los cursos siempre y cuando mantenga la carga académica mínima de 20 créditos y no se trate de curso especial.



La solicitud de bajas temporales solo se podrá presentar durante los 20 días hábiles a partir del inicio oficial de cursos



CONTACTO



reinscripcion@itesa.edu.mx

Lic. César Avilés García

Responsable del Proceso de
Reinscripción



servicios_escolares@itesa.edu.mx

**Ing. Heriberto Dany Osorio
Ortíz**

Jefe del Departamento de
Control Escolar



Teléfonos: 748 912 3490

Extensión 138 y 105

Atención de lunes a viernes de
08:30 a 17:00 hrs.

**Por periodo de receso escolar a partir del día 15 al 26 de julio la atención
será exclusiva por correo electrónico**